



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ORGANISMO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

POZO Nº 1

TITULAR:	51176482-X
TIPO:	Pozo nº 1 (Boquerones)
ACUÍFERO:	Detrítico-05
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	Novés (Toledo)
COORDENADAS UTM DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE CAPTACIÓN:	X= 392.993; Y= 4.430.583 del huso 30
CAUDAL MÁXIMO (l/s):	9
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):	1,90
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	60000
SUPERFICIE REGADA (ha):	25
POTENCIA INSTALADA (C.V.):	100
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	0,25 m y 110 m
CALIFICACIÓN DEL SUELO:	Rústico
DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	Más de 100 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta.1 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 1 de junio de 1992
MOTIVO:	La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0050/2023

POZO Nº 2

TITULAR:	51176482-X
TIPO:	Pozo nº 2 (La Albuca)
ACUÍFERO:	Detrítico-05
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Usos domésticos y ganaderos
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	Novés (Toledo)
COORDENADAS UTM DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE CAPTACIÓN:	X= 392.842; Y= 4.430.186 del huso 30
CAUDAL MÁXIMO (l/s):	6
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):	0,013
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	400
POTENCIA INSTALADA (C.V.):	12
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	1,20 m y 17 m
CALIFICACIÓN DEL SUELO:	Rústico



DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	Más de 100 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta.1 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 1 de junio de 1992. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de febrero de 2007 por la que se acuerda la inscripción definitiva del aprovechamiento tras la comprobación de las características del mismo.
MOTIVO:	La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0050/2023

POZO N° 3

TITULAR:	51176482-X
TIPO:	Pozo nº 3
ACUÍFERO:	Detrítico-05
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	Novés (Toledo)
COORDENADAS UTM DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE CAPTACIÓN:	X= 392.071; Y= 4.429.716 del huso 30
CAUDAL MÁXIMO (l/s):	0,400
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):	0,190
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	6000
SUPERFICIE REGADA (ha):	1
POTENCIA INSTALADA (C.V.):	7
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	3 m y 10 m
CALIFICACIÓN DEL SUELO:	Rústico
DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	Más de 100 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta.1 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 1 de junio de 1992
MOTIVO:	La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0050/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2023.- La Jefa de Área, María Belén Rodríguez Díaz.

Nº. I.-5110